

## **La Comisión Europea firma un nuevo acuerdo atunero con las islas Cook que garantiza la permanencia de la flota española cerquera atunera en el Pacífico Oriental**

22/10/2015

Tendrá una duración de 8 años, con renovación tácita y con un primer Protocolo de aplicación de 4 años de duración

Ambas partes han coincidido en la importancia que tiene gestionar de forma correcta los recursos atuneros del Pacífico, y se comprometen a mantener una cooperación en todos los ámbitos pesqueros

Este acuerdo se suma a los logros conseguidos a lo largo de esta legislatura, con el aumento de las posibilidades de pesca en el exterior mediante la firma de un total de 14 acuerdos internacionales

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha asistido a las reuniones mantenidas en Bruselas por la Comisión Europea con las Islas Cook, para apoyar en las negociaciones desarrolladas los días 19 al 21 de octubre, que han finalizado con la firma de un nuevo Acuerdo pesquero de partenariado, que garantizará la continuidad de la actividad de la flota cerquera atunera española en aguas del Océano Pacífico oriental.

En estas negociaciones, la Comisión Europea disponía de un mandato claro del Consejo para extender la red de acuerdos de pesca, con el objeto de ampliar las zonas a las que puede acceder su flota de larga distancia.

El Acuerdo alcanzado tendrá una duración de 8 años, con renovación tácita y con un primer Protocolo de aplicación de 4 años de duración. La Comunidad pagará un montante total de 2.870.000 euros durante este primer periodo de 4 años que incluye una cantidad anual de 350.000 euros destinada al apoyo sectorial en materia pesquera. A cambio, las Islas Cook conceden a la UE el acceso a sus aguas a 4 buques cerqueros congeladores de pabellón español para la capturar cada año de una cantidad de 7.000 toneladas de atún.

Este acuerdo permite a la flota española continuar con una actividad que se había puesto en entredicho con la suspensión el pasado mes de septiembre del acuerdo con Kiribati. Con el acceso a las productivas aguas de las Islas Cook, la flota puede mantener la presencia estratégica en estos caladeros tan importantes. Es además, respuesta a una demandad formulada por el sector atunero para ampliar las zonas donde poder operar en aguas lejanas.

Ambas partes han coincidido en la importancia que tiene gestionar de forma correcta los recursos atuneros del Pacífico, y se comprometen a mantener una cooperación en todos los ámbitos pesqueros, para alcanzar una buena utilización del Acuerdo.

Este acuerdo se suma a los logros conseguidos a lo largo de esta legislatura con el aumento de las posibilidades de pesca en el exterior, mediante la firma de un total de 14 acuerdos internacionales en estos cuatro años (6 nuevos acuerdos y 8 renovaciones).

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Internacional](#) [Nacional](#) [Industria Alimentaria](#) [Recursos humanos](#) [Consumo](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>